

Informe de los Auditores Externos

PREYSI Cía. Ltda.

**Por el ejercicio económico desde el
1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Quito – Ecuador

Octubre 2019



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta General de Accionistas y Gerente General de PREYSI Cía. Ltda.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de PREYSI Cía. Ltda., que comprenden los estados de situación financiera por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de PREYSI Cía. Ltda., tanto para su estado de situación financiera, como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, están conforme con las políticas contables y las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes en Ecuador.

Bases de nuestra opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. La auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos a los estados financieros debido a fraude o error. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Principio de empresa en marcha

4. Con base a nuestros procedimientos adoptados, la empresa se encuentra bajo la aplicación completa de este principio contable y no tiene en un futuro cercano detener operaciones.

Asuntos clave de la auditoría para seguimiento

5. No hay ningún asunto pendiente para seguimiento.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

6. La Gerencia General es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas vigentes como son la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Normas Internacionales de Información Financiera, Estatutos de Constitución y

Reglamento, así como del control interno que la administración defina como necesarias, para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores importantes.

Responsabilidades del Auditor

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales y emitir nuestra opinión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, y aplicamos el juicio profesional durante nuestra revisión.
8. Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
9. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una adecuada presentación. Obteniendo suficiente evidencia respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la presente auditoría de la entidad.

Otros Informes

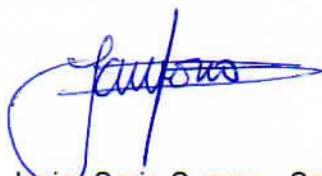
10. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de PREYSI Cía. Ltda., del año 2017, incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales de Retenciones en la Fuente, de IVA e Impuesto a la Renta, se presenta al SRI por separado.

Restricción a la distribución y a la utilización

11. Esta opinión está destinada para información y uso de la administración de PREYSI Cía. Ltda., socios y organismos públicos de control, y consecuentemente, los estados financieros adjuntos, no pueden ser utilizados para otros fines.

Muy atentamente,

ProAudit Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Soria', with a large, stylized flourish extending to the right.

Javier Soria Suarez - Socio

Proaudit Cía. Ltda. - Registro Nacional de Auditores Externos 524

Ulloa N2610 y Mosquera Narváez

UIO.30.10.2019.PREYSI1701